



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de *Julio de 2020* en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Este grupo municipal ha tenido conocimiento que en la sede de la Policía Local de La Ranilla alguien arrojó huevos contra los cristales de la Jefatura. Al parecer no se pudo identificar al autor porque las cámaras del edificio no funcionaban.

Hace unos meses, en la puerta de la misma Jefatura, un conductor arrolló varias motos dándose a la fuga, no pudiéndose identificar al autor por el mismo motivo.

No se trata de un incidente aislado, pues habría que recordar el destrozo de la cruz del Arquillo en el Ayuntamiento cuyo autor tampoco pudo ser identificado por problemas técnicos en las cámaras de vigilancia del edificio consistorial.

Con objeto de que no vuelva ocurrir ningún incidente adicional, que quede impune y que se puedan llegar a lamentar desgracias personales, formulamos la siguiente pregunta:

¿ Cuáles son los sistemas de seguridad, y en concreto el estado de las cámaras que graban tanto la casa consistorial de Sevilla, así como las jefaturas de la policía local de los distintos distritos de Sevilla, inclusive la Jefatura central de la Ranilla ?

Asimismo, nos interesa conocer los protocolos de revisión de las cámaras, frecuencia y que empresa o personal municipal lleva a cabo esa acción.

Código Seguro De Verificación:	L2/oMr7A79mJ400V222PbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	09/07/2020 15:06:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L2/oMr7A79mJ400V222PbQ==		

